

Publicación duplicada: Endocarditis infecciosa por *Ochrobactrum anthropi* en paciente inmunocompetente

Álvaro Pascual^a, Benito Almirante^b, Luis Martínez-Martínez^b y José M. Miró^b

^aEditor. Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica.

^bEditor Asociado. Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica.

Los editores de ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y MICROBIOLOGÍA CLÍNICA (EIMC) queremos hacer constar que el trabajo titulado "Endocarditis infecciosa por *Ochrobactrum anthropi* en paciente inmunocompetente" publicado en el número de febrero de 2005 [Vol 23 (2): 110-2] y del que son autores Verónica Pérez-Blanco, Juan García-Caballero, Francisco J. Domínguez-Melcón e Isidro Moreno Gómez-Limón, del Hospital Universitario La Paz, de Madrid¹, representa una duplicación de otro trabajo previamente publicado en la revista *Journal of Clinical Microbiology* (número de junio de 2004; Vol 42, Núm 7: 3371-3), titulado "Prosthetic mitral valve endocarditis due to *Ochrobactrum anthropi*: Case report", firmado por M.P. Romero Gómez, A.M. Peinado Esteban, J.A. Sobrino Daza, J.A. Sáez Nieto, D. Álvarez y P. Peña García².

Los editores de EIMC hemos indagado las causas de esta duplicidad. Tras comparar las fechas del proceso editorial del manuscrito enviado a EIMC con las que aparecen en el artículo que se publicó en JCM y tras conocer las opiniones de la Dra. Pérez-Blanco (autora para la correspondencia del manuscrito en EIMC) y de la Dra. Peña (última firmante del manuscrito de JMC) hemos entendido que los autores del manuscrito de EIMC no fueron conscientes, cuando enviaron su manuscrito a nuestra revista, de que otros colegas de su mismo centro habían enviado ya a publicar información científica sobre este caso. El trabajo de EIMC fue recibido el 3 de mayo de 2004, siendo oficialmente aceptado el 2 de julio de 2004, mientras que el trabajo en JCM fue recibido el 12 de noviembre de 2003, aceptado el 3 de marzo de 2004 y publicado en julio de ese año.

Es obvio que el envío de un mismo manuscrito (se entiende que por el mismo autor o grupo de autores) a más de una revista es una mala práctica que EIMC prohíbe explícitamente al indicar en sus Normas para los Autores que "No se aceptarán trabajos publicados anteriormente o presentados al mismo tiempo en otra revista biomédica". Esta prohibición no es sino el reflejo del acuerdo internacional de las revistas biomédicas sobre este problema³.

Las publicaciones duplicadas dificultan la búsqueda de información al distorsionar las bases de datos biomédicas y suponen un problema ético para el autor o autores implicados que aumentan su *currículum* profesional de forma fraudulenta, consumen espacio disponible en las revistas para la publicación de otros trabajos y no cumplen con los derechos de las editoriales de las revistas en cuestión.

De acuerdo con las explicaciones proporcionadas por la autora para la correspondencia del manuscrito de EIMC, no nos cabe duda de que sus autores (al que todos contribuyeron de forma significativa) no fueron conscientes del trabajo paralelo desarrollado por sus colegas, por lo que

creemos que su única intención fue dar a conocer a la comunidad científica un hallazgo de interés, sin haber observado durante el proceso editorial que su trabajo representaba una duplicación. Aunque la duplicación de un manuscrito en diferentes revistas es, en la actualidad, bastante fácil de reconocer gracias a las herramientas informáticas disponibles, no resulta fácil evitar situaciones como las que han acaecido en este caso.

Con independencia de que la comunidad científica debe saber que los 2 casos a los que hemos hecho referencia^{1,2} representan descripciones del mismo paciente, las circunstancias que han rodeado la publicación de EIMC permiten aceptar que no exista una actitud censurable hacia los autores de la misma. El caso que nos ocupa plantea, además, otras cuestiones editoriales de importancia. Los editores somos conscientes de que uno de los aspectos más relevantes del manuscrito es la rareza del microorganismo implicado, cuyo papel etiológico en infección humana es particularmente infrecuente. Recientemente, EIMC ha publicado una carta al Editor⁴ de la Dra. Ortiz de la Tabla, microbióloga del Hospital Universitario de San Juan (Alacant) en la que se sorprende "[...] de que no aparezca ningún microbiólogo entre los firmantes del artículo [...]", y plantea varias observaciones sobre los estudios microbiológicos llevados a cabo. Sin entrar en el análisis pormenorizado de estas observaciones, sí que es necesario hacer una aclaración sobre el hecho de que ninguno de los firmantes del manuscrito de EIMC esté afiliado a una Unidad o Servicio de Microbiología.

Durante el proceso editorial el artículo fue sometido a revisión por pares, incluyendo a un microbiólogo de prestigio, con contrastado conocimiento en la identificación de microorganismos infrecuentes. Sus comentarios y sugerencias fueron remitidas a los autores para la preparación de una versión modificada de su manuscrito, y tras su recepción se requirieron datos y modificaciones adicionales antes de la aceptación definitiva. Al tratarse de una Carta Científica (para la que las normas de EIMC establecen una extensión máxima de 2 páginas DIN A4 a doble espacio), el equipo editorial consideró que la información microbiológica aportada era razonable, sin que fuese necesario publicar todos los detalles aportados. Además, en los agradecimientos del artículo se indicaba textualmente "A la Dra. Pilar Peña García del Servicio de Microbiología del Hospital La Paz. Madrid", por lo que aun cuando no figurase un microbiólogo entre los autores del trabajo, podía entenderse que los aspectos microbiológicos sí habían sido contrastados por un especialista en el tema.

Este último aspecto es por tanto, de especial relevancia. Desgraciadamente, y a posteriori, cuando tuvimos cons-

tancia de que el manuscrito de EIMC podría representar una duplicación, nos llamó la atención que la persona que se mencionaba en la nota de agradecimientos fuese precisamente una de los coautores del trabajo previamente publicado en JCM. La nota de agradecimientos en cuestión fue incluida durante la corrección de las galeras del manuscrito; dichas galeras se enviaron a los autores el 29 de diciembre de 2004 y fueron recibidas al día siguiente. La Dra. Peña ha manifestado formalmente al equipo editorial de EIMC que "En ningún momento los autores del trabajo publicado en EIMC se pusieron en contacto conmigo [...]", que en caso de haberlo hecho les habría informado de que el caso ya estaba en vías de publicación y que no habría aceptado figurar en los citados agradecimientos. La Dra. Pérez Blanco (recordamos que es la autora para la correspondencia del manuscrito de EIMC) nos ha indicado que fue el Dr. García Caballero quien propuso la nota de agradecimiento tras contactar verbalmente con la Dra. Peña. El equipo editorial no puede dudar de la honorabilidad del Dr. García Caballero pero, hemos de hacer ver que, desgraciadamente, no existe prueba documental escrita de la aceptación de la Dra. Peña para que su nombre sea incluido en la nota de agradecimientos. No es habitual que las revistas biomédicas exijan una acepta-

ción explícita escrita por parte de las personas a las que se les manifiesta un agradecimiento en un trabajo científico. Estamos convencidos de que las circunstancias excepcionales que han concurrido en este caso no justifican adoptar medidas en tal sentido.

En conclusión, queremos advertir a los miembros de la comunidad científica que el trabajo publicado en EIMC que se mencionan al comienzo de esta nota editorial¹ representa una duplicación de otro previamente publicado en JCM², lo que debe tenerse en cuenta cuando se revise la patología humana causada por *Ochrobactrum anthropi*.

Bibliografía

1. Pérez-Blanco V, García-Caballero J, Domínguez-Melcon FJ, Gómez-Limón IM. Endocarditis infecciosa por *Ochrobactrum anthropi* en paciente inmunocompetente. Enferm Infecc Microbiol Clin. 2005;23:111-2.
2. Romero Gómez MP, Peinado Esteban AM, Sobrino Daza JA, Sáez Nieto JA, Álvarez D, Pena García P. Prosthetic mitral valve endocarditis due to *Ochrobactrum anthropi*: case report. J Clin Microbiol. 2004;42:3371-3.
3. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. International Committee of Medical Journal Editors. N Engl J Med. 1997;336: 309-15.
4. Ortiz de la Tabla Ducasse V. Endocarditis infecciosa por *Ochrobactrum anthropi*. Enferm Infecc Microbiol Clin. 2005;23:387.